

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 01

Bogotá D.C, 11 de marzo del 2026

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALFONSO PABÓN PABÓN

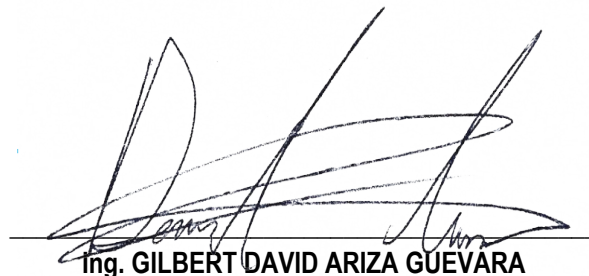
DEBE A:

GILBERT DAVID ARIZA GUEVARA
CC. No.1.072.720.285 de Fosca

LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE .

POR CONCEPTO: Cuenta de cobro No. 001 correspondiente al anticipo del 50% del contrato que tiene como fin realizar las adecuaciones locativas en la Institución Educativa Departamental Alfonso Pabón Pabón de la vereda Sáname del municipio de Fosca, Cundinamarca.

Nota: Para efectos de aplicar la tabla de Retención en la fuente para trabajadores, bajo gravedad de juramento y dando cumplimiento al art. 383 certifico que no tengo y no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. FAVOR NO APLICAR RETENCION EN LA FUENTE



Ing. GILBERT DAVID ARIZA GUEVARA